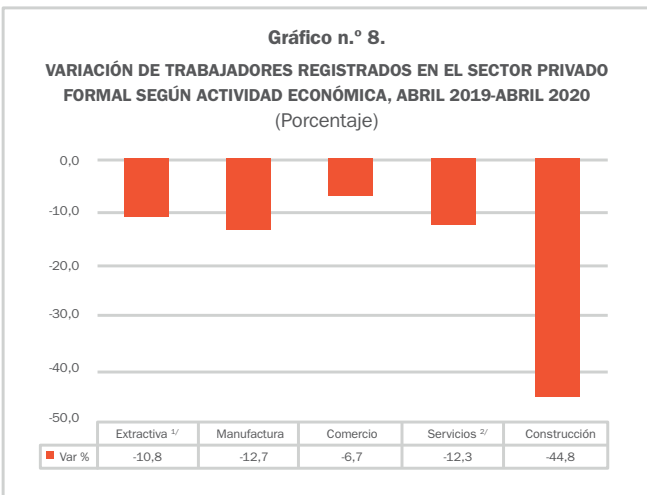
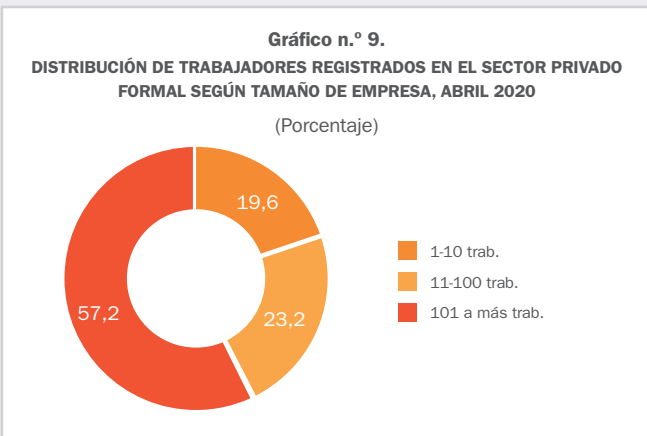


Por otra parte, al analizar la variación del empleo entre los periodos de abril 2019-abril 2020 se observa que la actividad de construcción presentó una fuerte variación negativa (-44,8 %) a comparación de las demás actividades económicas. Mientras que la actividad de comercio varió en una menor proporción, con una reducción del 6,7 %. Ver gráfico n.º 8.



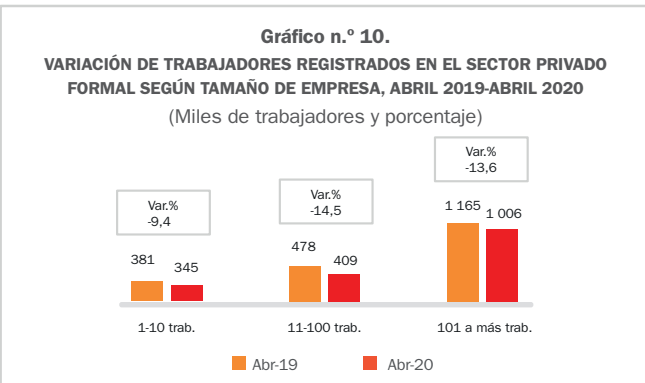
Nota: Datos actualizados al 12 de setiembre de 2020. La información de trabajadores se refiere a puestos de trabajo
Fuente: MTPE-Planilla Electrónica (T-Registro-PLAME) abril 2019-abril 2020
Elaboración: MTPE-DRTPPELM-Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de Lima Metropolitana

Según el gráfico n.º 9, durante el periodo abril 2020 gran parte de los trabajadores en Lima Metropolitana se encontraban en empresas de 101 a más trabajadores (57,2 %) seguido por los trabajadores que se encontraban laborando en empresas de 11 a 100 trabajadores (23,2 %) y empresas de 1 a 10 trabajadores (19,6 %).



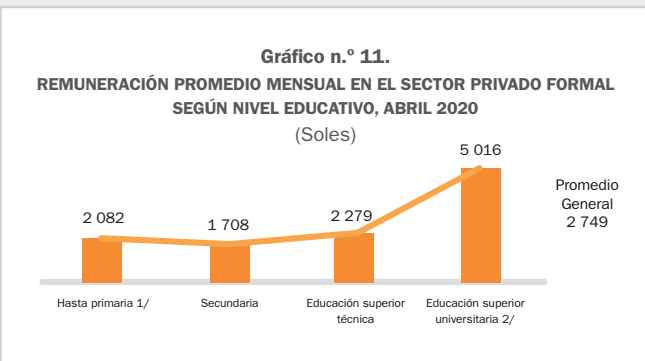
Nota: Datos actualizados al 12 de setiembre de 2020. La información de trabajadores se refiere a puestos de trabajo
Fuente: MTPE-Planilla Electrónica (T-Registro-PLAME) abril 2020
Elaboración: MTPE-DRTPPELM-Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de Lima Metropolitana

Asimismo, se observa que aquellos que se encontraban en empresas de 11 a 100 trabajadores presentaron una alta variación negativa con respecto al mismo periodo del año anterior (-14,5 %) seguido de los trabajadores que laboraban en empresas de 101 a más trabajadores (-13,6) y empresas de 1 a 10 trabajadores tuvieron (-9,4 %). Ver gráfico n.º 10



Nota: Datos actualizados al 12 de setiembre de 2020. La información de trabajadores se refiere a puestos de trabajo
Fuente: MTPE-Planilla Electrónica (T-Registro-PLAME) abril 2019-abril 2020
Elaboración: MTPE-DRTPPELM-Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de Lima Metropolitana

Finalmente, el gráfico n.º 11 evidencia que los trabajadores con educación superior (técnica y universitaria) tienen una mayor probabilidad de percibir una mejor remuneración promedio mensual a comparación de los trabajadores que solo cuentan con educación básica (primaria y secundaria).



Nota: Datos actualizados al 12 de setiembre de 2020. La información de trabajadores se refiere a puestos de trabajo
1/ Incluye sin nivel educativo y educación básica especial
2/ Incluye bachiller, titulado, estudios de maestría, entre otros
Fuente: MTPE-Planilla Electrónica (T-Registro-PLAME) abril 2020
Elaboración: MTPE-DRTPPELM-Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de Lima Metropolitana



Dirección: Av. Gral. Salaverry 655 - Jesús María
Teléfono: 630-6000 Anexo 1045
Correo electrónico: osel_lm@trabajo.gob.pe

Síguenos en:



Empleo en el Sector Privado Formal de Lima Metropolitana, abril 2019-abril 2020

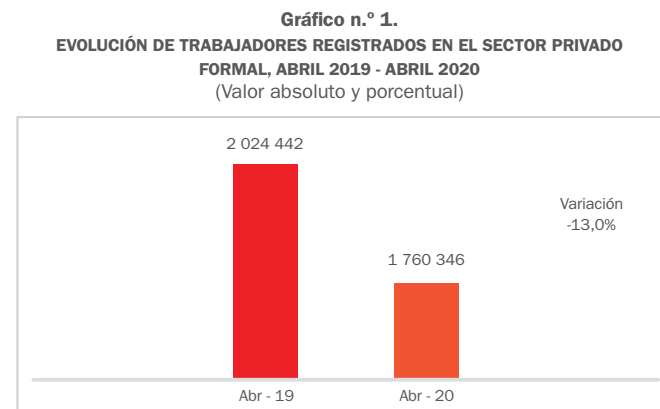
Año II - n.º 4

Julio 2020

El Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de Lima Metropolitana, en su labor de brindar información de la situación socio económica laboral, pone a disposición de las instituciones públicas y privadas, centros de formación, estudiantes, empresas y público en general, información de los principales indicadores del mercado laboral, a fin de dar a conocer la variación del empleo en el sector privado formal entre los meses de abril 2019 - abril 2020

La información del presente tríptico, se realizó en base a la Planilla electrónica del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE).

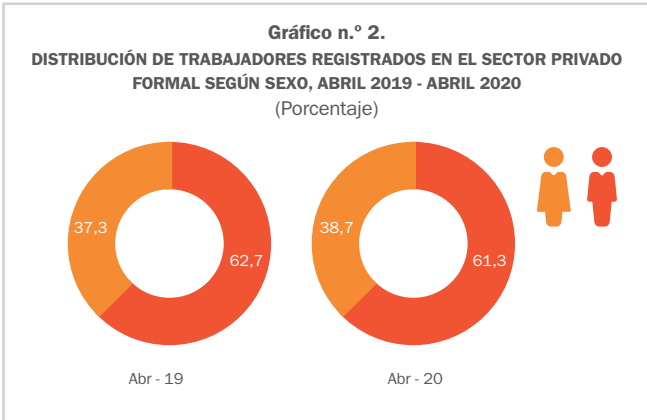
En el periodo abril 2020 el empleo en el sector privado formal estuvo conformado por 1 millón 760 mil 346 trabajadores, el cual representó una variación de -13,0 % con respecto al mismo periodo del año anterior. Ver gráfico n.º 1.



Nota: Los resultados de abril 2020 podrían cambiar en la medida que las empresas regularicen el registro de trabajadores, debido al aplazamiento de declaración de impuestos, de acuerdo a la Resolución de Superintendencia N° 099-2020-SUNAT, con la finalidad de apoyar a las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas durante el Estado de Emergencia (Decreto Supremo N° 044 2020).
Fuente: MTPE-Planilla Electrónica (T-Registro-PLAME) abril 2019-abril 2020
Elaboración: MTPE-DRTPPELM Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de Lima Metropolitana

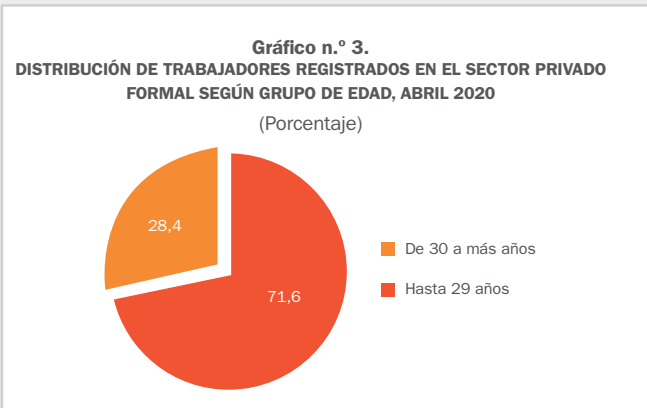
Durante el periodo abril 2020, la distribución del empleo en el sector privado formal según sexo, evidenció la brecha existente entre hombres y mujeres en el mercado laboral de Lima Metropolitana.

Por un lado, el 61,3 % de los trabajadores en el sector privado formal fueron hombres, mientras que el 38,7 % fueron mujeres. Asimismo, es preciso señalar que se evidenció una variación de 1.4 p.p. a favor de la mujer, con respecto al mismo periodo del año anterior. Ver gráfico n.º 2.



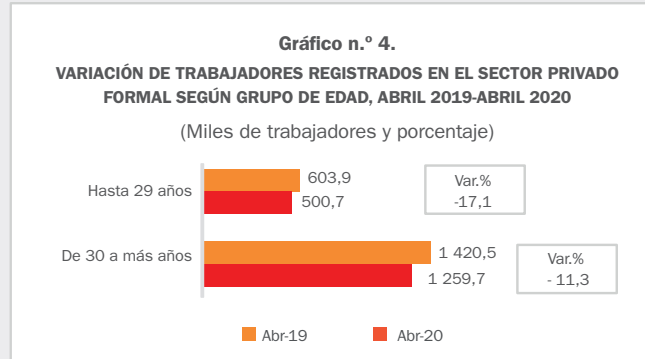
Nota: Datos actualizados al 12 de setiembre de 2020. La información de trabajadores se refiere a puestos de trabajo
Fuente: MTPE-Planilla Electrónica (T-Registro-PLAME) abril 2019-abril 2020
Elaboración: MTPE-DRTPPELM-Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de Lima Metropolitana

Asimismo, en el periodo abril 2020 las principales características de los trabajadores registrados en el sector privado formal según grupos de edad, señalan que el 28,4 % son jóvenes de hasta 29 años y el 71,6 % son adultos de 30 a más años de edad. Ver gráfico n.º 3.



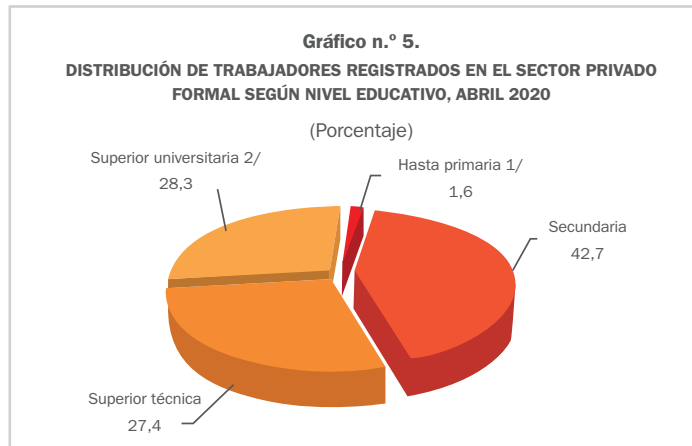
Nota: Datos actualizados al 12 de setiembre de 2020. La información de trabajadores se refiere a puestos de trabajo
Fuente: MTPE-Planilla Electrónica (T-Registro-PLAME) abril 2020
Elaboración: MTPE-DRTPPELM-Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de Lima Metropolitana

Con respecto a la variación del empleo, entre el periodo abril 2019-abril 2020 se evidenció que el grupo conformado por trabajadores de hasta 29 años presentó una fuerte reducción de -17,1 % seguido del grupo de 30 a más años, los cuales redujeron su participación en -11,3 %. Ver gráfico n.º 4.



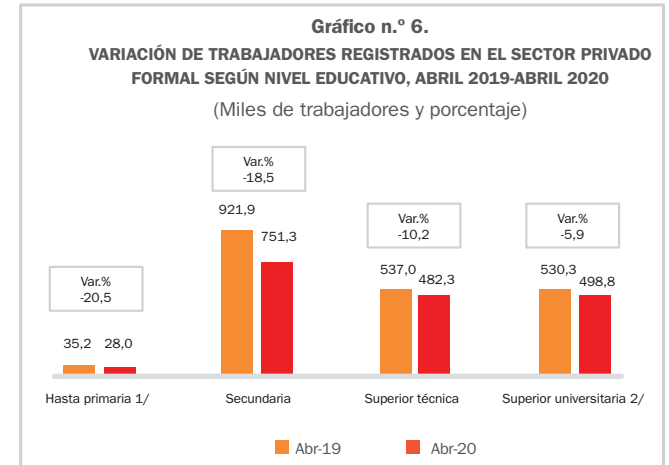
Nota: Datos actualizados al 12 de setiembre de 2020. La información de trabajadores se refiere a puestos de trabajo
Fuente: MTPE-Planilla Electrónica (T-Registro-PLAME) abril 2019-abril 2020
Elaboración: MTPE-DRTPPELM-Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de Lima Metropolitana

Por otro lado, al evaluar la composición del sector privado formal según nivel educativo, se observa que el 42,7 % alcanzó un nivel de educación secundaria, seguido por los trabajadores con nivel educativo superior técnico (27,4 %) superior universitaria (28,3 %) y, por último, se observa que sólo el 1,6 % de los trabajadores en el sector privado formal contaba con educación primaria. Ver gráfico n.º 5.



Nota: Datos actualizados al 12 de setiembre de 2020. La información de trabajadores se refiere a puestos de trabajo
1/ Incluye sin nivel educativo y educación básica especial
2/ Incluye bachiller, titulado, estudios de maestría, entre otros
Fuente: MTPE-Planilla Electrónica (T-Registro-PLAME) abril 2020
Elaboración: MTPE-DRTPPELM-Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de Lima Metropolitana

Además, se observa que si bien los trabajadores con nivel primaria tienen una menor participación, fueron los que presentaron una mayor reducción en el empleo (-20,5 %) con respecto al mismo periodo del año anterior, seguido de aquellos trabajadores con nivel secundaria (-18,5 %). De el mismo modo, se observa una reducción en la variación de trabajadores con educación superior técnica (-10,2 %) y superior universitaria (-5,9 %). Ver gráfico n.º 6.



Nota: Datos actualizados al 12 de setiembre de 2020. La información de trabajadores se refiere a puestos de trabajo
1/ Incluye sin nivel educativo y educación básica especial
2/ Incluye bachiller, titulado, estudios de maestría, entre otros
Fuente: MTPE-Planilla Electrónica (T-Registro-PLAME) abril 2019-abril 2020
Elaboración: MTPE-DRTPPELM-Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de Lima Metropolitana

Con respecto a la distribución de los trabajadores según actividad económica, se observa que en el periodo abril 2020 la actividad económica que más predomina es la de servicios (59,2 %) seguido del comercio (19,7 %) manufactura (14,0 %) y en una menor proporción, las actividades extractivas y de construcción (3,6 % y 3,5 % respectivamente). Ver gráfico n.º 7.



Nota: Datos actualizados al 12 de setiembre de 2020. La información de trabajadores se refiere a puestos de trabajo
1/ Incluye ganadería, caza y silvicultura
2/ Incluye suministro de electricidad y agua; transporte, almacenamiento y comunicaciones; intermediación financiera; administración pública y defensa; enseñanza; servicios sociales y de salud; otras act. serv comunitarios, sociales y personales; hogares privados con servicio doméstico; y organizaciones y órganos extraterritoriales.
Fuente: MTPE-Planilla Electrónica (T-Registro-PLAME) abril 2020
Elaboración: MTPE-DRTPPELM-Observatorio Socio Económico Laboral (OSEL) de Lima Metropolitana